

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

11388 *Resolución de 23 de octubre de 2014, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior correspondientes al curso 2012-2013.*

Por Resolución de 12 de junio de 2014, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, se convocan los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior correspondientes al curso 2012-2013 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio).

Efectuada la selección de acuerdo con los apartados cuarto y quinto de dicha resolución, y vistas las propuestas formuladas por las Comisiones de Valoración a que se refiere el apartado sexto de la misma, he resuelto:

Primero.

Adjudicar los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior correspondientes al curso 2012-2013 a los alumnos relacionados en el anexo de esta resolución.

Segundo.

Declarar desierto el premio relativo a los centros docentes españoles en el exterior.

Tercero.

Los gastos derivados de estos premios ascienden a una cuantía total de siete mil ochocientos euros (7.800,00 €). Cada alumno premiado recibirá seiscientos euros (600 €) que se harán efectivos con cargo a la aplicación presupuestaria 18.04.324M.489.04 de los Presupuestos Generales del Estado de 2014.

Cuarto.

Los alumnos premiados recibirán un diploma acreditativo de esta distinción, que además les será anotado en su expediente académico por el Secretario del Centro en el que realizaron la inscripción.

Quinto.

Los alumnos premiados podrán optar, previa inscripción, a los Premios Nacionales de Formación Profesional.

Sexto.

Esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, en el

plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 23 de octubre de 2014.–La Secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Director General de Evaluación y Cooperación Territorial, José Ignacio Sánchez Pérez.

ANEXO

Alumnos con Premio Extraordinario de Formación Profesional de Grado Superior Curso 2012-2013

Apellidos y nombre	DNI	Órgano proponente	Familia Profesional
Pedrosa Espinosa, Francisco Javier.	45121306K	D. Provincial de Ceuta.	Actividades Físicas y Deportivas.
Caballero Fernández, Ana Belén.	05282119P	D. Provincial de Ceuta.	Comercio y Marketing.
Sánchez Garrido, Esther.	45108511Z	D. Provincial de Ceuta.	Hostelería y Turismo.
Carmona López, Lorena.	74940727B	D. Provincial de Ceuta.	Imagen Personal.
Jiménez González, Ángel Manuel.	45099266S	D. Provincial de Ceuta.	Instalación y Mantenimiento.
González Miaja, Patricia.	45105162T	D. Provincial de Ceuta.	Sanidad.
Osuna de las Heras, Abigail María.	45112341A	D. Provincial de Ceuta.	Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
López Reina, Borja.	45112505Y	D. Provincial de Ceuta.	Transporte y Mantenimiento de Vehículos.
Hamida Benmoussa, Chakir.	45301285W	D. Provincial de Melilla.	Actividades Físicas y Deportivas.
Camelo Arza, Daniely.	44073394N	D. Provincial de Melilla.	Comercio y Marketing.
Melul Johansen, Erik Cristian.	45308761A	D. Provincial de Melilla.	Instalación y Mantenimiento.
Mimoun Mohamed, Dunia.	45303441L	D. Provincial de Melilla.	Sanidad.
Sánchez Suárez, M. ^a Concepción.	45276325C	D. Provincial de Melilla.	Servicios Socioculturales y a la Comunidad.